



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 53/2011

COPA NACIONAL PUERTA DE HIERRO

Club de Golf La Dehesa. 13 al 16 de Octubre de 2011

LUGAR:

CLUB DE GOLF LA DEHESA

Avda. Universidad, 10
28691 Villanueva de la Cañada (Madrid)

Tel: 91 815 70 22
Fax.: 91 815 54 68
E-mail: secretaria@golfladehesa.es
Web: www.golfladehesa.com

SITUACIÓN Y ACCESO:

El club se encuentra situado a 28 kilómetros de Madrid capital. Para acceder al club por la N-VI (carretera de La Coruña), enlazar con la carretera comarcal M-503 y, para acceder al club por la N-V (carretera de Extremadura), enlazar con la carretera comarcal M-501.

Aeropuerto más cercano: Madrid-Barajas (45 kilómetros, aprox.)

FECHAS:

13 al 16 de Octubre de 2011

Entrenamiento Oficial: 12 de Octubre de 2011 (Gratuito)

Debido a que el día 12 de octubre es festivo en toda España y que el campo de golf tendrá una alta ocupación, el club ha bloqueado las siguientes horas de entrenamientos exclusivamente para los participantes en el campeonato:

De 10:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas

Por tal motivo, una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento, dentro de las horas establecidas, directamente con el C.G. La Dehesa. El club intentará agrupar partidas de 4 jugadores para dar cabida a todos los participantes.

NÚMERO MÁXIMO

DE PARTICIPANTES: El Comité Técnico Amateur Masculino de la Real Federación Española de Golf, de acuerdo con el Club de Golf La Dehesa, ha decidido limitar el número de participantes a 90, que serán aquellos inscritos, dentro del plazo estipulado, que tengan el hándicap exacto más bajo a las 09:00 horas del viernes día 30 de septiembre de 2011.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán realizarse en la **Real Federación Española de Golf, antes de las 18:00 horas del jueves día 29 de septiembre de 2011**, enviando cumplimentada (por correo, fax o e-mail) la hoja de inscripción que se adjunta:

Real Federación Española de Golf

C/ Arroyo del Monte, Nº 5

28035 Madrid

Tel.: 91 555 26 82

Fax: 91 556 32 90

E-mail: juanjo@rfegolf.es

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 09:00 horas del viernes día 30 de septiembre de 2011.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador admitido no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora, antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el plazo previsto en el párrafo anterior.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

DERECHOS

DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en el C.G. La Dehesa, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- Jugadores Mayores..... 75,00 €
- Jugadores Juniors..... 35,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos. El bloqueo está compuesto de hoteles de diversas categorías, con pocas habitaciones en cada uno de ellos, localizados unos en Villanueva de la Cañada (a unos 5 minutos, en coche, del golf) y otros (de 3 y 4 estrellas) en un radio de unos 30 minutos, en coche, del club de golf.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

La empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., una vez que haya recibido la hoja de solicitud cumplimentada, confirmará el alojamiento adjudicado con los precios del tipo del alojamiento solicitado y las condiciones pactadas con cada establecimiento.

NORMATIVA

ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación de 23 de diciembre de 2010: Lista 2011). Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

y <http://www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contr-el-dopaje/>

En Madrid, a 7 de septiembre de 2011

EL SECRETARIO GENERAL

D. Luis Álvarez de Bohorques



COPA NACIONAL PUERTA DE HIERRO

Club de Golf La Dehesa. 13 al 16 de Octubre de 2011

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Número de
Licencia:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Hándicap Exacto:

--	--

Dec.

Club: _____ Fecha de Nacimiento: _____ / _____ / _____
Día Mes Año

Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____

Tel. móvil: _____ E-mail: _____

Jugador Júnior:

☐

Marcar con una X si el jugador es de categoría JÚNIOR (nacidos de 1990 en adelante)

Reglamento:

Se adjunta en esta circular

Derechos de Inscripción:

SE ABONARÁN EN EL C.G. LA DEHESA

75,00 €

35,00 € (Juniors)

Inscripciones:

(Enviar a)

Real Federación Española de Golf

Arroyo del Monte, Nº 5

28035 Madrid

Tel.: 91 555 26 82

Fax: 91 556 32 90 / E-mail: juanjo@rfegolf.es

Cierre de Inscripción: 29 de Septiembre de 2011 a las 18:00 horas

ROGAMOS FACILITEN COPIA DE ESTA INSCRIPCIÓN A TODO JUGADOR INTERESADO

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28035 Madrid, y de la FEDERACIÓN AUTONÓMICA que le corresponda por su domicilio con la finalidad de tramitar su solicitud o inscripción. Usted otorga su consentimiento expreso para que se publiquen, en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y webs) de la RFEG y de la Federación Autonómica que le corresponda, las clasificaciones y Rankings así como fotografías y/o vídeos de los campeonatos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

COPA NACIONAL PUERTA DE HIERRO

REGLAMENTO

La Copa Nacional Puerta de Hierro fue donada e instituida en el año 1915 por el Excmo. Sr. Conde de la Cimera.

Participantes:

Esta Copa está reservada a todos los jugadores aficionados masculinos de Nacionalidad Española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que se hallen en posesión de la licencia en vigor de jugador amateur de la Real Federación Española de Golf.

Cada participante representará a un campo español en juego debidamente homologado del que sea socio o federado con un mínimo de un año de antigüedad. Los federados independientes representarán a su Federación Territorial. Cada año se disputará la Copa en el Club representado por el último ganador. Caso de que el ganador sea socio de más de un Club, deberá comunicar por cual Club juega antes del comienzo de la prueba, no aceptándose posteriores rectificaciones. En caso de que el ganador sea un jugador federado independiente, será la Federación Territorial correspondiente la que nombre un campo de su territorial para que se dispute la copa. Para poder organizar en sus instalaciones la Copa Nacional Puerta de Hierro, el club deberá tener un recorrido de al menos 18 hoyos y con un valor de campo mínimo, homologado por la R.F.E.G., de 70.

Si algún jugador es socio de un club que no reúna los requisitos mínimos, tendrá a estos efectos la condición de jugador independiente. Si al momento de establecer la R.F.E.G. el calendario de competición, o en cualquier caso, al 15/XI del año anterior el campo que tiene el derecho de organizar la prueba en caso de ganar un socio o abonado suyo o en caso de jugador independiente la Federación Territorial no haya comunicado la elección del campo a la R.F.E.G., ésta decidirá el lugar de celebración.

Forma de Juego:

Se jugará bajo la modalidad de Match Play Scratch (barras blancas), sin clasificación previa.

En caso de existir más de 64 jugadores inscritos, se jugará una vuelta clasificatoria stroke play scratch (18 hoyos) donde clasificarán los primeros 32 jugadores. Todos los empatados por el puesto 32 desempatarán en Play-off. Para el resto de los puestos se desempatará por los últimos 9, 12, 15, 16, 17 hoyos. En caso de persistir el empate este se deshará por sorteo.

En caso de haber menos de 64 inscritos se jugará directamente a Match Play.

El cuadro de Match lo establecerá el Comité de la Prueba por sorteo, con dos cabezas de serie.

Cada eliminatoria se disputará sobre 18 hoyos, excepto la final que será sobre 36 hoyos.

Se disputarán 2 eliminatorias por día y la final será en un sólo día.

Fechas e Inscripciones:

Las fechas las establecerá cada año la Real Federación Española de Golf.

Derechos de inscripción:

Serán fijados cada año por la Real Federación Española de Golf.

Trofeos:

La Copa Challenge, donada por el Excmo. Sr. Conde de la Cimera, quedará en depósito del Club al que represente el ganador hasta la próxima edición, grabándose en la peana el nombre del ganador y el Club donde se jugó. El ganador de cada edición recibirá una copa de plata reproducción de la Copa Challenge, cuya adquisición correrá a cargo del Club organizador. El finalista recibirá un obsequio que acredite tal condición.

COPA NACIONAL PUERTA DE HIERRO

Club de Golf La Dehesa. 13 al 16 de octubre de 2011

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA LA CONFIRMACIÓN Y GARANTÍA DE ALOJAMIENTO:

Apellidos.....	Nombre.....
Población.....	Tel. Móvil.....
Fax.....	SOLICITUDES POR E-MAIL
E-mail (IMPORTANTE).....	
Jugador (1).....	
Jugador (2).....	

Se ruega letra legible y clara, sobre todo en la dirección de e-mail, para poder enviar la confirmación. Gracias.

Más información y solicitudes, a través de nuestra página web: www.holegolf.com

AGILICEN ESTA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO, ya que disponemos de varios establecimientos de diversas categorías, con pocas habitaciones en cada uno de ellos, localizados unos en Villanueva de la Cañada (a unos 5 minutos, en coche, del golf) y otros (hoteles de 3 y 4 estrellas) en un radio de unos 30 minutos, en coche, del club de golf. Cuando recibamos esta solicitud, le confirmaremos el alojamiento adjudicado con los precios del tipo de alojamiento solicitado y las condiciones pactadas con cada establecimiento hostelero (precios, categoría, ubicación, etc.)

Acuerdo ventajoso en alquiler de vehículos con AVIS a través de la página web de la RFEG www.rfegolf.es
--

SOLICITUD DE FECHAS Y TIPO DE HABITACIÓN

Fecha de llegada:_____ Fecha de salida fija:_____ F. salida según corte:_____

Habitación Individual DUI:_____ H. Doble (2 camas):_____ Doble+Supletoria:_____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: 30 de Septiembre de 2011
--

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos